

Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la Nación Argentina

RESUELVE

Expresar el beneplácito por la inauguración de las nuevas instalaciones del edificio de laboratorios y aulas para la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones del Instituto Balseiro (Comisión Nacional de Energía Atómica -CNEA- y Universidad Nacional de Cuyo) en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Desde mediados de la década de los años 50 del siglo XX en adelante se crearon y afianzan en la ciudad de San Carlos de Bariloche un conjunto de instituciones científico tecnológicas de singular importancia, tales como el Centro Atómico, el Instituto de Investigaciones Aplicadas INVAP, y el Instituto Balseiro. A ellos se sumaron la Estación Experimental del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria que incluye el Laboratorio de Lanás, la Fundación Bariloche, y en los años 70 el Centro Universitario Regional Bariloche de la Universidad Nacional del Comahue que se ha venido destacando por la formación de becarios e investigadores a partir del Doctorado en Biología, entre otras especialidades. El conjunto de instituciones de formación superior, investigación y desarrollo posicionaron de modo relevante a la ciudad, generando nuevas opciones a partir de las ciencias básicas y aplicadas vinculadas a las nuevas tecnologías.

En la década de los años 80 con la recuperación de la democracia comenzó a tomar cuerpo la idea de conformar entre sector público y privado el Parque Tecnológico Bariloche iniciativa plasmada en la Ordenanza Municipal N° 57/86. A posteriori, en el año 1989, el Decreto Provincial N° 806 le asignaría el carácter de Polo Científico y Tecnológico al conjunto de instituciones e instalaciones localizadas en San Carlos de Bariloche y zona de influencia, lo que la convierte en un espacio de singular dotación de capacidades científicas, académicas, tecnológicas e industriales. En 2022 se han inaugurado las nuevas instalaciones de dicho Polo que nucleará emprendimientos públicos y privados; en particular se instalarán espacios dedicados al desarrollo de la telefonía y las comunicaciones.

Las iniciativas puestas de manifiesto promovidas a su tiempo por el Estado Nacional y las jurisdicciones provinciales, trazaron un sendero evolutivo en áreas del conocimiento y la aplicación tecnológica que para la época era novedosa y que resultó decisiva en la construcción de capacidades de innovación y desarrollo vinculados a la fabricación de semiconductores, reactores, radares, tomógrafos y satélites. Como sugiere Mazzucato (2014): *"la incidencia del Estado resulta decisiva en el nacimiento y expansión de las nuevas tecnologías de comunicación e información"*. Al respecto cabe señalar que el Estado puede ser promotor de los desarrollos y fabricaciones, y comprador a la vez. Ello se ha evidenciado en países desarrollados asociado a las nuevas tecnologías de la comunicación e información, y las de la nanotecnología, y en desarrollos tecnológicos estratégicos asociados a diversas cadenas industriales y emprendimientos productivos de base exportadora y de complementación inter industrial para el desarrollo del mercado interno.

A diferencia de la creencia generalizada acerca de las bondades de la apertura irrestricta de los mercados en cualquier circunstancia y momento, el escenario descrito de desarrollo científico tecnológico afianzado desde la década de los 50 en la zona andina de Río Negro, es el fruto de la iniciativa y la inversión pública estatal la que no fue ajena en modo alguno a la asociación con actores del sector privado en algunos proyectos y la cooperación con otros países y organismos internacionales de crédito. En los casos del Instituto Balseiro, el Centro Atómico y el INVAP la perspectiva del desarrollo autónomo para dominar tecnologías fue y es considerada un factor estratégico para el interés nacional que redundó y redundará en ventajas, beneficios y externalidades difíciles de lograr en otras condiciones y circunstancias.

El Instituto Balseiro se fundó en 1955 como parte de un convenio entre la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) y la Universidad Nacional de Cuyo (UNCUYO). Además de dictar las carreras universitarias de grado de Física, Ingeniería Nuclear, Ingeniería Mecánica e Ingeniería en Telecomunicaciones, ofrece formación en maestrías y doctorados y forma parte del Centro Atómico Bariloche en el que se realizan prácticas y diversas actividades de investigación, desarrollo y formación en laboratorios de avanzada.

La carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones para cuyo edificio se han afectado fondos nacionales por estos años, surgió en virtud de una solicitud realizada en el año 2010 por parte del Poder Ejecutivo Nacional al Instituto Balseiro. A raíz de eso, se iniciaron las acciones para la creación de la carrera que finalmente se formalizó en el año 2012 como parte de la estructura académica de la UNCUYO. Además de la creación de la carrera de grado, el Instituto Balseiro puso en marcha orientaciones en temas de telecomunicaciones para dos carreras de posgrado: la Maestría en Ingeniería y el Doctorado en Ciencias de la Ingeniería. El nuevo edificio para la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones inaugurado el 30 de agosto de 2022 permitirá integrar las diversas actividades de I+D, innovación y transferencia que se llevan a cabo en el Centro Atómico Bariloche relacionadas a la temática y, además, contar con importante equipamiento e infraestructura como laboratorios, aulas, salas y oficinas y su equipamiento para potenciar la formación e investigación.

Por ello

Dada la importancia de estas inversiones para potenciar el desarrollo científico y tecnológico articulado a la industria nacional, pido a los y las diputadas el acompañamiento a esta Resolución que expresa el beneplácito por la inauguración de las nuevas instalaciones del edificio para el dictado de la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones del Instituto Balseiro.

Diputada Susana Graciela Landriscini (Río Negro, Bloque FdT)